



ARTE - HISTORIA FILOSOFÍA Y LITERATURA EN RELACION CON LA MEDICINA



ALGO SOBRE LA INFLUENCIA DE LA RAZA HEBREA EN ESPAÑA

por el

Profesor Dr. EDUARDO GARCIA DEL REAL
De la Real Academia de Medicina, Instituto de España.

El notable historiador argentino Enrique de Gandía, en un estudio aparecido en las *Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina* (Buenos Aires, 1944), hace una detenida enumeración de las persecuciones sufridas por el pueblo judío y de las disposiciones legales que contra el mismo se han dictado. No creemos que se haya hecho nunca un estudio histórico tan perfecto.

Se ha escapado, sin embargo, al claro talento de Gandía un hecho revelado repetidas veces en la Historia: Cuando se dictan repetidas disposiciones prohibitivas, todas ellas de lo mismo, ello es prueba evidente de que tales disposiciones no se cumplen y de que sigue burlándose la ley. Y esto es lo que ha sucedido con todos los breves, ordenanzas y leyes prohibitivas de la relación de los judíos con los cristianos y con los moros.

Los judíos, oprimidos algún tiempo por los visigodos, recobran importancia social bajo el dominio árabe, llegando muchos de ellos a ocupar puestos importantes, como visires y embajadores de los califas.

Destacan entre los árabes, como grandes filósofos, los judíos Maimónides, Jehuda Ha Levi, Ibn Gabriol y muchos más.

Dentro de la civilización católica hay que citar en primer término al famoso Francisco López de Villalobos, el autor de la primera y maravillosa descripción clínica de la sífilis.

Era Villalobos, nacido en el pueblo de este nombre, lo mismo que su padre y que su abuelo, judío y médico de los marqueses de Astorga. El lo fué del segundo marqués de este título, don Pedro Alvarez Ossorio, hijo de doña Leonor Enriquez, hermana de doña Juana, la madre de Fernando el Católico.

Era Villalobos de familia judía y confeso, es decir, había profesado la religión mosaica.

En España, durante toda la Edad Media, había sido la profesión médica una de las preferidas por los judíos, muchos de los cuales, aunque cristianos en apariencia, seguían siendo en secreto fieles a su antigua religión, sobre todo después de haber sido decretada la expulsión por los Reyes Católicos.

Es muy posible que la familia de Villalobos, y hasta el mismo Villalobos, no se hayan convertido hasta aquella fecha.

Hace notar Fabié la posibilidad de que la calidad de judío, aunque le produjera algunos sinsabores, no dejara de tener para él grandes ventajas, porque los de su raza emparentaron, especialmente las mujeres, con los magnates más esclarecidos de Castilla, y quizá esto explica el favor que alcanzó desde muy joven en la Corte el famoso médico, que llegó a ser médico del duque de Alba en 1507, de los Reyes Católicos en 1509 y del emperador Carlos V en 1518.

En una de las famosas cartas de Villalobos, dirigida al duque de Nájera, y que, aunque no tiene fecha,

parece ser de fines de 1532 o de principios del año siguiente, hablando de la hija de aquel personaje, dice: «La señora doña Guiomar—Dios me la guarde, porque es honra de *todo nuestro linaje*—está muy buena, etc...»; y en otra carta, también al duque de Nájera, y hablando de la misma hija, después de ponderar su belleza, su gracia y su talento, añade: «... todos echamos mil bendiciones al vientre en que anduvo, porque si alguien bien saliere de nuestra casa, a nosotros se debe, que somos *genus electum regale sacerdotium*, y no a vosotros, los Manrique que *qua pars diaboli estis*...»

Don Pedro Manrique de Lara, duque de Nájera, casó con la hebrea Juana de Cardona y tuvo como segunda hija a doña Guiomar, que se casó en 1542 con don Antonio Manrique de Lara, quinto conde de Paredes, y murió al año siguiente, dejando una hija, Inés Manrique, sexta condesa de Paredes.

Don Antonio Manrique de Lara, duque de Nájera, fué notable por muchos conceptos en la Corte del emperador. Era tan aficionado al lujo—cosa frecuente en los judíos—que al presentarse a recibir a los reyes llevaba tal boato y, tan lujoso acompañamiento, que hizo decir a Doña Isabel, dirigiéndose a Carlos V: «Me parece que éste no ha venido a vernos, sino a que nosotros le veamos a él.»

Otro Manrique famoso es el cardenal don Alonso, inquisidor general, que como tal defendió siempre a Villalobos en las persecuciones que la Inquisición le hizo objeto.

Tiene Villalobos también, como revelan sus cartas, gran amistad con el almirante de Castilla don Fadrique Enriquez, el magnate más poderoso y culto de su época, y al que recuerda el famoso médico en una de sus epístolas que también él—el almirante—desciende de la familia de Abraham.

Judío converso era también el doctor Almazán, médico famoso de aquella época.

De los médicos que intervinieron en el tratamiento de las cuartanas que padeció Carlos V en 1524, eran judíos, por lo menos, Zurita, Alfaro y Ponte, y lo es también uno de los más famosos médicos y filósofos españoles, Gómez Pereira, que alude en una de sus obras al paludismo de Carlos V (1).

Era igualmente judío el más ilustre de los médicos filósofos de la edad de oro de la Medicina española, Francisco Sánchez, *el Escéptico*, natural de Tuy.

Sigamos la rápida enumeración de médicos judíos famosos:

Hasdai ben Baschrat (siglo X), conocido también con el nombre de Chasdai ben Schapint Sprot, médico muy notable del tiempo de Abderramán III (912-961), del que fué, además de médico, primer

(1) Véase C. Rico Abello: *El paludismo de Carlos I*. Madrid, 1946.

ministro. Era un sabio, cuyos conocimientos se extendían lo mismo al campo de la astronomía que al del arte y al de la política. Como primer ministro, llevó a cabo una alianza entre el califa y el emperador de Bizancio. Con el auxilio del monje Nicolás, llevó a cabo Chasdal la traducción al árabe de la famosa obra de Dioscórides, ampliándola con un catálogo en árabe de las plantas medicinales. Sus poesías, en hebreo, son sumamente interesantes, no sólo por su belleza, sino también desde el punto de vista de la historia y de la cultura.

Jonás ben Gonach (Córdoba, 995-1045?). Designado por los árabes con el nombre de Abú'walid Mervan Ebn Djanah. Es notable como médico y como conocedor de la gramática hebrea. En Medicina se distinguió especialmente en el campo de la Terapéutica, siendo las mejores de sus publicaciones las que se refieren al estudio de los medicamentos y dosis de los mismos.

Abraham ben Meir Aben Ezra (Toledo, 1092-1167), conocido también con el nombre abreviado de Ibn Ezra. De talento vasto y cultivado, dominaba el hebreo, el sirio y el árabe, descollando no sólo en Medicina, sino también en Teología hebrea, Matemáticas, Astronomía y Filosofía. Realizó grandes viajes por Francia, Italia, Grecia, Palestina, Siria y Persia. Prisionero en la India, logró fugarse, y murió a los setenta y cinco años en la isla de Rodas. Sus obras, publicadas en árabe, han sido traducidas al hebreo.

Abraham ben Samuel obtuvo en la corte de los Berengueres (siglos XI y XII) extremada fama, gracias a sus profundos conocimientos en Medicina, los cuales le abrían las puertas de los palacios, como estaba sucediendo a la sazón en Castilla (1). Inclinado a los estudios de filosofía natural, Aben Samuel se consagró más tarde casi por completo al de la Medicina.

Dotados en general de larga vida, alcanzarán muchos de los judíos famosos buena parte del siglo XII, perpetuando entre la grey israelita, con el aplauso de sus nombres, el cultivo de las ciencias, y muy especialmente el de la Jurisprudencia y la Medicina, tan útiles para ensanchar la esfera de su personal influencia entre los cristianos como para promover el progreso social en el propio seno del judaísmo (Amador de los Ríos).

Jehuda Mosca, médico de Alfonso X *el Sabio* (1252-1284). Tradujo del árabe al castellano una antigua y anónima obra árabe en la que se estudiaban las virtudes medicinales de trescientas sesenta piedras preciosas, divididas en doce clases. Esta traducción se conservaba en la Biblioteca Real de Roma.

Abraham ben Schem Tow, médico judío que figura en la corte de los reyes posteriores a Alfonso *el Sabio* (después de 1284). Autor de una famosa obra de Patología y Terapéutica especiales.

Abner de Burgos. Muerto en esta capital en 1346. Conocido también con el nombre de Alfonso de Valladolid. Era un espíritu muy amplio y muy cultivado, que sentía mayor inclinación al catolicismo que al judaísmo.

«Especial estimación—dice la señora Gaibrols de Ballesteros en la *Historia de Sancho IV*—gozan los físicos en este reinado, y basta la consideración de la enfermedad del monarca, que muere el 12 de septiembre de 1295, para comprender su preponderancia. Los hay judíos, como don Inçaf y los hermanos Zag y don Abraham, y cristianos como maestre Nicolás, fray Pedro de Pontevedra y fray Alberto, que figuran subvencionados entre la servidumbre ordinaria de Palacio. Estos médicos son, quizá, los que recetaban al rey baños aromáticos. Varias veces consta en las cuentas el gasto de leña y agua para el baño del rey.»

Don Juan Manuel—citado por la señora Gaibrols en el *Tratado de las Tres Razones*—señala como médicos del rey a los hermanos don Zag y don Abraham.

En una partida de las cuentas de don Sancho se pagan a «don Zag, físico, y don Abraham, físico», unos miles de maravedies. Don Inçaf, físico, recibe por su *quitación* cien maravedies.

Hablando de la última enfermedad de Sancho IV, dice la señora Gaibrols que le debieron atender los médicos cortesanos maestre Nicolás y el hebreo don Abraham.

El judío maestre Alfonso de Paredes fué médico de Fernando IV *el Emplazado* (1285-1312), hijo de Sancho IV.

Casiri, en su *Biblioteca arábigo-hispana escurialense*, cita una obra de Medicina práctica escrita en árabe por un médico de Fernando IV.

En la época del infante Don Pedro, encargado de las fuerzas militares de Castilla durante la minoridad de Alfonso XI (1313-1319), florecía en Guadix, en la corte del rey Nasr, que reinaba bajo la protección castellana, un sabio hebreo, originario de Corella y llamado Muhammad ben Ali ben Tarah, el cual, como médico de dicho rey, era tan aficionado al estudio de la Naturaleza, que formó un jardín botánico, donde cultivaba con raro esmero hierbas y plantas recogidas por él en lugares escabrosos.

También se distinguió en la corte de Granada otro sabio hebreo, natural de Segura y llamado Ali ben Abdillah Al-Lajim, quien, habiendo publicado tres obras de Medicina, tituladas *El presente para los que pidan*, *El mayor cuidado con la experiencia* y *El judío vencido*, mereció ser físico de Aben Yusuf, aliado del rey de Castilla, hacia 1320-1325.

Pedro IV de Aragón (tercero de Cataluña), *el Ceremonioso*, ordenaba en 1363 que los candidatos hebreos y musulmes fuesen examinados por físicos de su ley, con asistencia de un médico cristiano, previniendo, para el caso de que no hubiese médicos de sus respectivos cultos, que el examen se hiciese ante dos médicos cristianos, debiendo al ser aprobados jurar, en todo caso, ejercer su profesión bien y honradamente (1).

Amador de los Ríos, para demostrar la utilidad de los extraordinarios servicios que prestaban los judíos en Cirugía y Medicina, cita el acuerdo del Municipio de Vitoria en 7 de diciembre de 1428, para pagar a don David, *zirujano*, 600 mrs. al año, y el de 1.º de octubre de 1492—después del edicto de expulsión de los Reyes Católicos—en que se acordaba rogar al licenciado maestre Antonio Tornay, físico hebreo, que residiese en aquella ciudad, usando su oficio, y que le darian 10.000 mrs. cada año.

El mismo Amador de los Ríos cita anteriormente a Jerónimo de Santa Fe, autor del *Azote de los judíos*, que era un converso, médico y familiar del antipapa Luna; y, posteriormente, hablando del reinado de Enrique IV (1454-1475), dice que este rey restituyó a los judíos en algunos de sus antiguos privilegios, nombrando rabino mayor a Jacobo Aben Nuñez físico del rey.

Don Juan II de Aragón, padre de Fernando *el Católico*, había tenido siempre a su lado astrólogos judíos; por su salud quebrantada, en el último tercio de su vida acompañabanle constantemente médicos judíos, entre los cuales ocupaba el primer lugar don Abiatar Aben Crexcas, y cuando, al frisar en los setenta años, le quitaba la vista doble catarata, se la devolvió este médico.

(1) Fernández y González: *Estado social y político de los mudéjares de Castilla*. Apéndice I: *Condición social de los sarracenos en los Estados de Cataluña, Navarra, Aragón y Valencia*.

(1) Amador de los Ríos: *Historia de los judíos en España*. Tomo I, cap. VI, pág. 259.

Según Zurita—en los *Anales de Aragón*, libro XVIII. capítulo XVIII—hizo primero la operación en el ojo derecho el 11 de septiembre de 1468.

Todavía en los últimos años del siglo xv continuaron los judíos desempeñando puestos importantes en Medicina. Esto lo demuestra, por ejemplo, el contrato que en 1473 llevaba a cabo la villa de Reus con el médico Ben Judah, de Zaragoza, para visitar a los vecinos por quince libras anuales, salvo el pago de los ricos. Un contrato análogo era el relativo a don Benjamín, médico de Tarragona.

En 1482, las leyes de Tafalla, como en general las de toda España, sólo admitían la excepción en favor de los médicos y cirujanos judíos de que pudieran transitar por las poblaciones los domingos y días solemnes, siempre que fueran a ejercer su profesión en

provecho de enfermos cristianos (Amador de los Ríos).

Juan Cardoso, judío de Lisboa, ejerce en el siglo xvii, lo mismo que sus correligionarios Amato Lusitano y Rabi Zacuth, la Medicina con éxito en Valladolid y en Madrid. Abjuró el judaísmo, tomando el nombre de Fernando; pero, más tarde, volvió a su primitiva religión, se retiró a Venecia, se hizo admitir en la Academia de los judíos de aquella ciudad y murió poco después en Verona. La principal de sus obras es la titulada *Philosophia libera* (Venecia, 1613), en la que se declara adversario decidido de la cosmología aristotélica.

Terminamos para no alargar excesivamente este artículo; lo continuaremos otro día si ello fuese necesario; entre tanto, los que deseen más datos pueden consultar la obra de Richard Landav: *Geschichte der jüdischen Aerzte*. Berlín, 1895.

3

LOS recientes estudios sobre la constitución de la sangre han permitido conocer el origen de un gran número de síndromes cuya característica común es la existencia de una anemia ferropénica, llegando a establecerse su terapéutica que se apoya en tres postulados básicos:

- 1.º Para elevar la cifra de hematíes, provocando previamente una descarga reticulocitaria, es necesario administrar grandes dosis de Fe.
- 2.º El Fe reducido por el hidrógeno es la forma que permite obtener tal resultado con cantidades de este elemento bien toleradas.
- 3.º La vitamina C favorece la absorción del Fe y refuerza notablemente su capacidad regeneradora.

En estos principios fundamentales se ha basado la preparación de Ferro-Cecrisina, que constituye por ello la forma indicada de la ferroterapia.

FERRO-CECRISINA

Hierro reducido + vitamina C

LA TERAPEUTICA DE LAS ANEMIAS Y SINDROMES FERROPRIVOS

6 a 8 tabletas diarias durante las comidas.

Tubo de 40 tabletas de 0,60 gramos.